**Hora de definiciones**

Millones de colombianos quisiéramos escuchar de los candidatos a la presidencia (el número de ellos ya supera la treintena) si les parece que ante la situación de alto riesgo y gravedad que vivimos por acciones del actual gobierno, deben llamar a la población a la defensa activa de la Constitución e iniciar desde ya acciones políticas y judiciales para enjuiciar al presidente? O si lo correcto es esperar hasta las elecciones de 2026, como si hubiera la seguridad de que ellas tendrán lugar?

Creo que también sería saludable escuchar desde ya sus propuestas en tantos asuntos de estado y sociedad en los que el presidente Petro ha procedido con evidente desgreño, irresponsabilidad y espíritu destructor.

A título de ejemplo, ¿qué harían ante el reto de retomar radicalmente la aspersión de la fumigación aérea de los cultivos ilícitos con glifosato?

¿Restablecerían el Alto Mando Militar y autorizarían los bombardeos a las bases de grupos armados irregulares? ¿Aumentarían considerablemente el pie de fuerza?

¿Derogarían todos los decretos que se han aprobado a punta de artimañas y mermelada?

¿Restablecerían ipso facto la exploración petrolera, de gas y la exportación de carbón?

¿Cerrarían todas las misiones diplomáticas creadas sin fundamento? ¿Revocarían de inmediato a todos los embajadores y cónsules nombrados en clara violación de méritos?, ¿Romperían relaciones con Cuba?, ¿Restablecerían relaciones con Israel? ¿Levantarían el bloqueo a regiones afectadas por medidas de Petro contra Barranquilla, Antioquia y Medellín?

¿Propondrían una nueva reforma a la salud? y ¿Derogarían la pensional y la laboral?

Se trata de que quien vaya a ser presidente de Colombia les diga con contundencia y claridad a los colombianos cuál es su plan de acción para realizar desde los primeros días de ejercicio del mando. Planteo estas inquietudes que ya circulan por las redes y que expresan un sentimiento de impotencia, de ausencia de orientación por parte de quienes aspiran a gobernarnos y también, porque se observa la insuficiencia de estar centrados en hacer diagnósticos de Petro y su camarilla, chistes y memes y de estar a la cola de sus idioteces y amenazas.

Y es que en nombre de la corrección política o de miedo a un estallido social, de discursos melifluos de mediación o de búsqueda de compromisos se ha perdido la perspectiva del daño causado. Estamos siendo abofeteados a diario y con cargas de profundidad. Es hora de reconocer la gravedad del peligro. Pongámonos serios y bravos. Es decir, asumamos que

nos debemos radicalizar y luchar a fondo y abandonar el temor a confrontar a quienes quieren imponernos el fracasado modelo de socialismo bolivariano o perecemos como sociedad libre.

¿Dejáremos que se torne en paisaje el desastre, el delito, la ignominia, la verborrea, la mentira, la corrupción, la ordinariez del poder, la patanería, la amenaza, recursos usuales del indigno presidente?

¿Seguiremos esperando que la Constitución sea convertida en un trapo por un mandatario que no ha cesado en mancharla, en violarla, en desconocerla en burlarla? El problema no es si el vicio corroe o ha afectado a otros gobernantes, esa no es disculpa válida como alega el gobernante señalado por su drogadicción. El problema no es el mensajero ES EL MENSAJE.

¿Se van a quedar callados, guardarán silencio para, supuestamente, evitar un nuevo estallido social? La pregunta es válida para los congresistas, todos y los de la Oposición en particular, cuyo deber es enjuiciar al presidente por faltas evidentes y recurrentes a la DIGNIDAD del cargo, ¿qué están pensando? ¿Por qué no han apoyado y presionado el juicio por indignidad (art. 109 C.N.) frenado con artimañas por tres miembros de la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes que es un proceso independiente del que adelanta el Consejo Nacional Electoral?

¿Por qué la Corte Suprema, tan dura y eficaz en casos de igual gravedad en que se vieron comprometidos congresistas mafiosos o señalados de aliarse con paramilitares, y otros altos funcionarios, no procede de la misma manera?

¿Acaso la Corte Constitucional y las Fuerzas Armadas no tienen el mandato claro, contundente y preciso para salir en defensa de la Constitución y la institucionalidad?

¡Despierten y entiendan que el tipo que habita el palacio presidencial convirtió ese lugar en una pocilga, en una cueva de Rolando! Tenemos todos los elementos para darle un giro de 180 grados a la situación y poner a Petro a la defensiva.

Los colombianos tenemos suficiente información del desastre y queremos dejar de ser humillados ante el mundo por un gobierno lumpen.

Colombia, su historia y su institucionalidad no son perfectas, pero, no podemos dejar que se extermine lo que se ha construido a un alto precio y con tanto esfuerzo y hasta dolor a lo largo de su existencia. Colombia no es Petro y su pandilla, Colombia es mucho, pero mucho más que este gobierno tóxico y episódico.

Darío Acevedo Carmona, 27 de abril de 2025